



Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Sistema de Certificación Ambiental Municipal
Gobernanza Ambiental Climática
Estrategia Ambiental Comunal de Santo Domingo

“Estrategia Ambiental Comunal”

2023-2026



I. Introducción

Sin duda, el Cambio Climático se ha posicionado como una preocupación transversal dado las múltiples afectaciones que produce a la calidad de vida de las personas, y donde su desafío plantea reconocer las vulnerabilidades de los territorios, involucrar a todos los sectores de la sociedad, y por sobretodo, exige un compromiso particular por parte de la gestión pública, y sus niveles de coordinación intersectorial y participación público-privada.

Existe conciencia de que se requiere posicionar la problemática ambiental a un problema horizontal en la realidad municipal y territorial, con el fin de sostener el principio precautorio del actual marco institucional, ligado también a profundizar los compromisos y lograr articular y permear la variable ambiental en toda la gestión local municipal.

La Estrategia Ambiental Comunal (EAC) de Santo Domingo es un instrumento que colabora con la planificación comunal desde la perspectiva ambiental, y que busca mejorar la gestión ambiental local, basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos, del territorio y de la población comunal.

Su formulación permite construir un camino sistemático, metódico y eficaz para generar condiciones que fomenten la mantención de un entorno comunal que es motivo de preservación o, en su defecto, realizar los cambios necesarios que permitan hacer sostenible el sistema ambiental de Santo Domingo.

El Municipio de Santo Domingo ha perpetuado e intensificado una política ambiental y su compromiso con su gestión local en la materia, es por ello que estos instrumentos de gestión ambiental son claves para avanzar en un cambio de paradigma en la relación con el medio natural y la construcción de un modelo de gobernanza y participación de todos los actores.

La elaboración tanto de la Política como de la Estrategia Ambiental Comunal, y sus líneas estratégicas, se justifica dentro de la oportunidad de generar un instrumento de gestión ambiental comunal, en un territorio que presenta una heterogeneidad de desafíos, principalmente ligados a la mitigación y adaptabilidad al cambio climático. Ello, se centra en las problemáticas en el uso y disponibilidad del agua, la presencia de plantaciones forestales susceptibles a incendios forestales y un imponente borde costero que ha sufrido cambios después del terremoto del 2010 y el aumento de las marejadas. Los atributos de la comuna son variados, y administrativamente se vienen realizando actividades descritas con anterioridad.

Es así que, resulta indispensable dotar a la gestión municipal de un instrumento planificador que logren conversar con los riesgos, pero también con las oportunidades de un extenso y

heterogéneo territorio, orientada en el desarrollo sustentable, con perspectiva sistémica, integra y prospectiva.

II. Diagnóstico

La ciudad de Santo Domingo se ha posicionado como una Comuna Parque, pionera en la protección ambiental y cuidado y masificación de áreas verdes y equipamiento público, debido a su importante gestión ambiental a nivel territorial que posee la particularidad de albergar tres servicios ecosistémicos únicos en Chile, como por ejemplo:

- La declaración de Santuario de la Naturaleza por parte del Humedal Río Maipo, a cargo de la Fundación Cosmos y el inicio del desarrollo del Plan de Manejo del Humedal por parte de la Universidad Austral de Valdivia. Es un Sitio IBA donde nidifica el 34% del avifauna nacional;
- La Reserva Nacional Yali, que comprende 11.500 hectáreas administrada por CONAF y declarada sitio RAMSAR, y;
- El Parque Privado y Fundación Tricao con 600 hectáreas y el aviario a vuelo abierto más grande de Latinoamérica.

Estos tres sitios prioritarios de distinta administración, marcan modelos de conservación que persiguen la sustentabilidad y resiliencia de estos espacios vulnerables, con miras en la conservación y la educación ambiental.

Así también, destacan iniciativas propias del municipio como la presencia de 13 puntos verdes en la comuna y una licitación en curso para su retiro y valorización final bajo alianzas público privadas y convenios directo para 9 productos; iniciativas sobre electromovilidad como la adquisición de un vehículo eléctrico para la fiscalización de la comuna; la ejecución de campañas de reforestación y recambio de áreas verdes con especies de bajo consumo hídrico; una constante campaña de zoonosis.

En materia de Certificación Ambiental Comunal, el Municipio se encuentra cursando la etapa apresto del 5° nivel de Gobernanza Ambiental Climática, y en materia de la Certificación Ambiental de los Establecimientos (SNCAE) existen 9 establecimientos de dependencia municipal (6 de ellos son colegios y 3 son jardines infantiles) de los cuales dos no poseen una inscripción activa y otros 3 se encuentran en proceso de renovación de la certificación, existiendo un compromiso del DAEM para intensificar los objetivos y lineamientos en el PADEM 2023.

Como oportunidad de ampliar el catálogo de espacios de conservación, se encuentra el comodato de la Hacienda Bucalemu con 40 ha que requiere una próxima evaluación y definir la posibilidad de que sea declarado Patrimonio Nacional Protegido, además de la primera playa de mascotas en Chile.

En materia de instrumentos de planificación y gestión territorial, tanto el Plan Regular Comunal como el Plan de Desarrollo Comunal se encuentran en proceso de actualización, generando constantes instancias de participación y donde la variable ambiental jugará un importante rol en el nuevo escenario territorial y climático, que permitirá proyectar la ciudad en los próximos años. Dentro de los instrumentos levantados, el año 2019 se publicó el Plan Local de Cambio Climático, en compañía de la consultora ADAPT-Chile, se evidenció un panorama complejo en la necesidad de generar un proceso de adaptabilidad y mitigación al Cambio Climático.

Así también, el territorio comunal se encuentra emplazado en una gran zona de influencia productiva que la relaciona con la actividad portuaria y de la agroindustria, en una comuna balneario, y que ha sufrido importantes transformaciones durante la pandemia. Entre las 10 principales amenazas a considerar son:

- I. La comuna presenta condiciones favorables a los incendios y a su rápida propagación. Esto aumenta los niveles de vulnerabilidad de los asentamientos rurales densos y más dispersos al rodearse de mayor masa vegetal.
- II. El Cambio Climático que produce la disminución de las precipitaciones y el aumento de la sequía aumenta la condición de vulnerabilidad no tan solo de los asentamientos humanos y las actividades económicas, sino que también los ecosistemas naturales se ven afectados lo que pone en riesgo su equilibrio y permanencia. La temperatura también impacta en el periodo de lluvias, pérdida de biodiversidad y favorece a los incendios forestales
- III. Los suelos de la comuna son altamente propensos a la erosión debido a sus características edáficas y estructurales, lo cual se ve intensificado, tanto por las características del clima como por las actividades antrópicas. El riesgo de erosión potencial de los suelos es severo en un 57,4% y la erosión actual es en un 75% moderada, datos que son bastante alarmantes sobre todo para aquellos habitantes que dependen del recurso para sus propias economías.

- IV. Zona costera latente ante inundación por tsunami y debido a la ubicación de la zona urbana en la costa de la comuna, se incrementa el grado de vulnerabilidad de la población y de los asentamientos. Lo anterior en especial por contener una parte de viviendas dentro del área de inundación ante un evento de tsunami de grandes magnitudes.
- V. La construcción de la Ruta 66 Carretera de la Fruta que considera intervención del Río Maipo (sector la Princesa) para construcción de puente y cambio de uso de suelo, aumento de la congestión vial y la demanda por áridos.
- VI. El agua es uno de los recursos más afectados, tanto por la disponibilidad de precipitaciones como por la disponibilidad de caudales superficiales y subterráneos. Lo alarmante no es tan solo que la recarga natural del acuífero no alcanza a asegurar la demanda de agua comprometida por DAA, si no en la disponibilidad del recurso para la estabilidad y sostenibilidad de los ecosistemas de alto valor ecológico que posee la comuna. Estos ecosistemas ya se están viendo afectados por la falta del recurso, lo que afecta directamente en la disminución de especies.
- VII. Bajo nivel del Río Maipo, aumento salinidad y extracción ilegal de agua en cuencas del río Maipo. Esto provocó durante el mes de enero de 2023, el Río Maipo no desembocara de manera natural al Océano Pacífico.
- VIII. La construcción y desarrollo del Megapuerto de San Antonio, y su ubicación en la zona de influencia del Santuario de la Naturaleza Humedal Urbano Río Maipo, que se encuentra en proceso de Evaluación Ambiental desde el año 2020.
- IX. Las Plantaciones de monocultivos de gran extensión, como son los cultivos de paltos, viñas y frutillas. Particularmente, en lo que respecta a la demanda de riego y la oferta de agua tanto en aguas superficiales como subterráneas.
- X. El cambio de uso de suelo rural (El Convento y San Enrique) que ha llevado a un aumento desregulado de la población de la comuna y el desarrollo de proyectos inmobiliarios rurales con fines habitacionales, ya que no cuentan con agua potable, tratamiento de aguas servidas, conexión a alumbrado, gestión de residuos, mantención de caminos, conectividad o transporte¹. El mercado inmobiliario rural

¹ Existe un incumplimiento al Decreto Ley 3.516, que regula la división predial en zonas rurales, y la del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que establece una prohibición general para el desarrollo

está descontrolado y no está asumiendo las externalidades negativas que provoca, además de que no pagan contribuciones o derechos de aseo, contaminan las aguas subterráneas con soluciones particulares de aguas servidas y disponen de recursos hídricos que hoy son escasos.

Desde el levantamiento diagnóstico de la comuna, previamente declarado en el Diagnóstico de Madurez, se han identificado distintas áreas para definir y establecer como áreas de conservación ecológica que son: El Estuario y desembocadura del Río Rapel, el estuario y desembocadura del Estero Maitenlahue (caleta Mostazal) el Campo DUnar de Santo Domingo (playa sur) y la Hacienda Bucalemu en la cual el Municipio posee un Comodato próximo a entrar a etapa de evaluación.

III. Estrategia Ambiental Comunal 2023-2026

La presente Estrategia se sustenta principalmente en el escenario de una multiplicidad de territorios y comunidades que poseen conflictos ambientales latentes con empresas privadas y empresas estatales. El propio Instituto Nacional de Derechos Humanos ha construido a partir del año 2012 un Mapa de Conflictos Socioambientales en Chile y que para 2018 representaban 116 a lo largo del país, y que están asociados a las vocaciones productivas de los territorios (INDH, 2020). Este punto es particularmente importante, por la ubicación estratégica de la comuna que se encuentra a menos de 100 kilómetros de Santiago, además de estar en el área de influencia donde convive la actividad portuaria a gran escala y la agroindustria.

Lo anterior, implica una amenaza latente para el territorio, y que ya está manifestando un estado de amenaza ante el ingreso al SEIA del Megapuerto, y donde las organizaciones ya solicitaron el término anticipado del proyecto por daño irreparable que producirá en el humedal Río Maipo y Santuario de la Naturaleza (La Tercera, 2020). Resulta probable que se genere un nuevo conflicto socioambiental en el territorio, y que requiere ser enfrentado de manera mancomunada, bajo una gestión municipal activa y una hoja de ruta de mitigue los impactos negativos de este, y muchas otras amenazas que se desarrollarán a continuación.

de obras al margen de la planificación, sino que además estamos frente a proyectos que ponen en serio riesgo la vida de las personas.

A raíz de la revisión bibliográfica, se propone la implementación de 7 ejes estratégicos que responden al actual marco institucional, la gestión municipal y los avances en la colaboración público-privada vigentes en la comuna.

Señalar, que la construcción de la metodología de trabajo no ha incluido una participación activa de las organizaciones comunales, sino más bien, en base a la revisión bibliográfica, utilizando como base el instrumento y antecedentes levantados desde una fase de diagnóstico territorial.

La actualización del instrumento de gestión presenta siete líneas estratégicas que se desarrollan como una propuesta inicial para iniciar su proceso de validación ante la comunidad, y que presentan importantes adecuaciones con respecto a la Estrategia Ambiental vigente, particularmente en lo que respecta a la diversificación de ámbitos de acción, coherente con las políticas y estrategias de nivel nacional, y funcional a los desafíos de la comuna de Santo Domingo. Dicho ello, las líneas de trabajo a desarrollar serán las siguientes:

- a) Gestión Hídrica y Cambio Climático;
- b) Protección y Conservación del Patrimonio Natural;
- c) Infraestructura crítica;
- d) Concientización y educación ambiental;
- e) Gestión de residuos y Economía Circular
- f) Electromovilidad y Sustentabilidad Energética
- g) Tenencia Responsable de Animales.

A continuación, se individualiza cada una de las líneas estratégicas y su respectivo estado de avance, que baraja distintas problemáticas territoriales que se pretenden aunar en un instrumento de planificación desde la gestión ambiental local, y que busca ser el sustento práctico para las decisiones del municipio, basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia.

A continuación, se presentan las líneas estratégicas y sus respectivos objetivos:

1. Gestión Hídrica y Cambio Climático

Diagnóstico y Monitores del Recurso Hídrico

Instalación y Monitoreo de calidad de agua en el río Maipo

Descripción del proyecto: Siendo el Río Maipo, la fuente de agua más importante para la comuna, se busca instalar dispositivos que

entreguen parámetros fisicoquímicos del agua (temperatura, pH, oxígeno disuelto y potencial Redox) de forma continua.

Acciones: Las acciones se encaminan en externalizar este servicio a una empresa especializada mediante una licitación municipal; Coordinación con la empresa Coopagua para contrastar datos; Revisión semanal e informe mensual sobre los parámetros arrojados en las mediciones.

Financiamiento: Fondos propios

Meta: Firma Convenio y trabajo con empresa que instalará equipos y prestará soporte técnico; Reunión de trabajo con equipo Coopagua; diseño de 12 informes al año sobre los parámetros disponibles.

Plan trimestral de fiscalización de Fuentes de agua de la comuna

Descripción de Proyecto: Se busca establecer al menos tres fiscalizaciones al año, de los distintos cuerpos de agua de la comuna, en coordinación con instituciones públicas con competencia en Recursos Hídricos.

Acciones: Diseño de un Plan de fiscalización de Recursos Hídricos que incorpore tres inspecciones generales en puntos a determinar en la comuna por vía marítima (kayak); terrestre y aire (sobrevuelo en avioneta o dron); Alianza con Municipio de San Antonio, Dirección General de Aguas (DGA), Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Financiamiento: Fondos propios

Meta: Diseño y aprobación del calendario de fiscalización en materia de recursos hídricos comunales; Ejecución de las campañas de fiscalización determinadas y sus respectivos informes; Reunión coordinación con organismos con competencias de fiscalización.

Ordenanza Municipal para el uso eficiente del Recurso Hídrico y Campaña Comunicacional

Descripción del proyecto: Publicación de una Ordenanza local sobre “Prácticas y usos sustentables del Recurso Hídrico para la comuna de Santo Domingo”.

Acciones: Elaboración, publicación y difusión de una Ordenanza Municipal para promover el cuidado del agua y la optimización de su consumo.

Financiamiento: Fondos propios

Meta: Publicación del instrumento para su implementación durante el año 2023.

Diseño del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático

Descripción del proyecto: Elaborar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático para Santo Domingo y del cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ley N° 21.455 Marco de Cambio Climático.

Acciones: Realizar una caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático y potenciales impactos en la comuna; describir medidas de mitigación, adaptación a nivel comunal y relativas a los medios de implementación; Indicadores de monitoreo, reporte y verificación de cumplimiento de las medidas del plan

Financiamiento: Presupuesto Municipal

Meta: Una vez aprobada la presente Estrategia, se tomarán los siguientes plazos: 6 meses para la caracterización; 12 meses para la descripción de medidas; 18 meses para el levantamiento de indicadores de monitoreo, reporte y verificación del plan. El plazo del diseño del plan, no puede exceder al 13 de junio de 2025.

Mitigación y Adaptabilidad al Cambio Climático

Firma de Convenio de trabajo con Centro de Estudio en materia de Cambio Climático

Descripción del proyecto: Firmar convenio de colaboración entre DIMAO y una Universidad de la región, con el fin de potenciar la implementación de la ley marco de Cambio Climático.

Acciones: Evaluación de Universidades Regionales con áreas de trabajo, Centros de Investigación o carreras afines; Suscripción de Convenio de trabajo por un plazo de 1 año prorrogable.

Financiamiento: Financiamiento Propio

Meta: Suscripción del Convenio en un plazo de 6 meses.

2. Protección y Conservación del Patrimonio Natural

Plataforma de información sobre Biodiversidad

Reporte de Indicadores Ambientales Comunes en plataformas digitales del municipio

Descripción del proyecto: Diseño, Elaboración y difusión de un reporte con los principales indicadores ambientales de la comuna, mediante las plataformas digitales del municipio.

Acciones: Diseño plantilla para reporte con Departamento de Comunicaciones; levantamiento de la información de carácter anual de indicadores como aire, agua, Biodiversidad, suelo, energía, Residuos, Urbanismo Sustentable; Cambio Climático y Conflictos Ambientales.

Financiamiento: Presupuesto propio

Meta: 1 año de plazo posterior a la publicación de la presente Estrategia.

Santuario de la Naturaleza Humedal Río Maipo (Fundación Cosmos)

Promoción y Difusión Plan de Manejo para la Conservación del Santuario de la Naturaleza Humedal Río Maipo (UACH).

Descripción del proyecto: la iniciativa busca difundir el Plan de Manejo mediante un documento sintético que permita que los vecinos conozcan esta herramienta de gestión para la conservación y que permite identificar objetos de conservación y metas en el mediano plazo.

Acciones: Junto a Fundación Cosmos, elaborar un dossier digital sobre el Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza; Iniciar campaña de difusión y educación ambiental con foco en Colegios de la comuna sobre el rol del plan de manejo y la conservación del Humedal.

Financiamiento: Presupuesto Municipal y/o Financiamiento externo

Meta: 6 meses de plazo para la construcción del documento y planificación de actividades de difusión.

Instaurar la Semana de los humedales (1° semana de febrero)

Descripción del proyecto: en el marco de la conmemoración del día internacional de los humedales, se busca crear un itinerario de actividades de promoción, conocimiento, sensibilización y capacitación sobre la importancia de la conservación de los humedales en el contexto de crisis climática y ecológica.

Acciones: Diseñar un cronograma de actividades, junto a la Fundación Cosmos; Organización de un seminario y feria ambiental.

Financiamiento: Financiamiento Municipal y/o privado.

Meta: Diseño de Cronograma y actividades en coordinación con Fundación Cosmos (6 meses).

Parque Bucalemu

Prorroga de Comodato del Parque Bucalemu a la Municipalidad de Santo Domingo

Descripción del proyecto: Se busca establecer un nuevo periodo de Comodato del Parque Bucalemu, con el fin de aumentar la vinculación entre la DIMAO y otras direcciones del Municipio con el espacio de gran valor paisajístico y ecológico, establecido en una ubicación estratégica de la comuna, particularmente del sector rural.

Acciones: Coordinar una mesa de trabajo con Administración Municipal y SECPLA para evaluar viabilidad extensión del

Comodato y acciones para garantizar su conservación y mayor vinculación municipal del área ambiental.

Financiamiento: financiamiento Municipal

Meta: Inicio de gestiones para evaluar el estado del Comodato junto al Administrador Municipal y SECPLA (6 a 12 meses).

Diseño y pre factibilidad para darle la Categoría de Patrimonio Nacional Protegido a la Casona ubicada en la Hacienda Bucalemu (MBN)

Descripción del proyecto: A partir de la licitación de una consultoría específica, y una vez extendido el plazo de Comodato entre el Ejército y la Municipalidad, se busca levantar los antecedentes para iniciar la postulación con el Ministerio de Bienes Nacionales

Acciones: A partir de la creación de una mesa de trabajo, se busca viabilizar la postulación a partir de la contratación de una consultoría para la obtención de la declaración de Patrimonio Nacional Protegido.

Financiamiento: financiamiento municipal y fondos concursables

Meta: Mesa de trabajo para analizar viabilidad de la propuesta (3 meses); Levantar licitación de consultora ad hoc (3 meses); plazos de trabajo consultoría (6 a 12 meses según corresponda la complejidad de la antecedentes de cara a la postulación); Postulación y reunión con SEREMI de Bienes Nacionales de Valparaíso.

Sitios de Alto Valor Ecológico

Declaración de Reserva Natural Municipal del último tramo del Estero Maitenlahue

Descripción del proyecto: Iniciar el estudio y pre factibilidad técnica para otorgar la categoría de Reserva Natural Municipal (RENAMU) para Estero Maitenlahue.

Acciones: Dentro del proceso de actualización del PLADECO y el Plan Regulador Comunal, evaluar pertinencia junto a SECPLA. En

paralelo, se busca establecer perímetro de protección y levantamiento de su línea base, a través de una consultoría.

Financiamiento: Municipal y Privado.

Meta: Mesa de coordinación con SECPLA y Consultora (3 meses); Construcción de las bases de licitación (3 meses); Desarrollo de la línea base y polígono de protección (12 meses).

Declaración de Reserva Natural Municipal del estuario Boca de Rapel (desembocadura del río Rapel)

Descripción del proyecto: Iniciar el estudio y pre factibilidad técnica para otorgar la categoría de Reserva Natural Municipal (RENAMU) para Sector Boca de Rapel, en alianza con la Municipalidad de Navidad.

Acciones: Dentro del proceso de actualización del PLADECOS y el Plan Regulador Comunal, evaluar pertinencia junto a SECPLA. En paralelo, se busca establecer perímetro de protección y levantamiento de su línea base, a través de una consultoría.

Financiamiento: Municipal y Privado.

Meta: Mesa de coordinación con SECPLA y Consultora (3 meses); Construcción de las bases de licitación (3 meses); Desarrollo de la línea base y polígono de protección (12 meses).

3. Infraestructura Crítica Comunal y denuncias ambientales

Capacitación sobre denuncias ambientales

Descripción del proyecto: Jornadas de capacitación con Servicios Públicos con Competencias Ambientales como por ejemplo CONAF; SAG; DGA; SMA; JPL, entre otras, dirigidos a la Juntas de Vecinos,

Acciones: Diseño de dos jornadas de capacitación para JJ.VV y los miembros del Comité Ambiental Comunal, Comité Ambiental Municipal y Mesa Comunal de Gobernanza Ambiental.

Financiamiento: Municipal

Meta: Dos jornadas de capacitación anuales, previa coordinación con la problemática a tratar.

Fiscalización

Estrategia de Fiscalización Ambiental Comunal

Descripción del proyecto: Elaboración de un plan de fiscalización activa sobre la base de las ordenanzas con competencia ambiental vigente y la coordinación con distintas instituciones.

Acciones: el plan será construido desde las Ordenanzas con competencia ambiental y esta debe presentar un mecanismo de atención y derivación de denuncias ambientales, acompañado con un informe asociado a la recepción y atención de denuncias. El plan deberá identificar las Resoluciones de Calificación Ambiental emitidas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) vigentes en el territorio, incorporando las medidas relacionadas a su supervisión o apoyo para su cumplimiento adecuado.

Meta: elaboración del Plan de Fiscalización Activa (6-9 meses); validación por el Concejo Municipal (3 meses).

Proceso de urbanización en el sector rural

Catastro de proyectos e inmobiliarias en el sector rural

Descripción del proyecto: se busca identificar y georreferenciar las inmobiliarias y particulares ubicadas en el sector rural de la comuna.

Acciones: En coordinación con SECPLA y DIDECO, iniciar un catastro rural de inmobiliarias; privados y condominios presentes en el sector rural.

Financiamiento: Municipal

Meta: Catastro (3 meses); elaboración de material georreferenciado e informe consolidado (1 mes).

Elaborar catastro sobre los principales sectores productivos de la comuna.

Descripción del proyecto: En coordinación con la Dirección de Gestión Territorial, levantar un catastro donde se identifiquen todos los sectores productivos (grandes, medianos y pequeños) y su respectiva caracterización: ubicación, trabajadores, producción, uso energía y agua.

Industria comunal

Acciones: Coordinación y presentación del proyecto a la Dirección de Gestión Territorial (1 mes); levantamiento de información bibliográfica (RCA) y trabajo en terreno (3 meses); Desarrollo de un informe consolidado y actualizado en los meses de marzo de cada año.

Financiamiento: Municipal

Meta: 6 meses plazo para su finalización.

4. Educación y Sensibilización Ambiental

Educación Ambiental

Incorporar la variable medio ambiente como Objetivo Estratégico transversal en el PADEM

Descripción del proyecto: Fomentar la educación ambiental, integrando conceptos y estrategias de educación ambiental idealmente en la definición de objetivos comunales de educación, además de los planes y programas de acción del DAEM y de cada establecimiento municipal de la comuna.

Acciones: Alianza de trabajo entre el DAEM y la DIMAO, con el fin de incorporar como objetivo específico un Plan de Intervención Escolar de carácter ambiental, para establecer lineamientos ambientales a los objetivos estratégicos y las acciones presentadas en el PADEM 2023.

Financiamiento: Municipal

Meta: Coordinación con DAEM y diseño del Plan de Intervención Escolar de carácter Ambiental (3-6 meses); diseño de 2 actividades por establecimiento al año, en materias de Tenencia Responsable de Mascotas; Residuos; Eficiencia Hídrica y energética, y; Biodiversidad (10 meses).

Construcción de la Brigada Ambiental de jóvenes de Santo Domingo

Descripción del proyecto: Conformar una Brigada de 10 estudiantes de establecimientos educacionales, tanto públicos como privados, con intereses en medio ambiente y gestión ambiental municipal.

Acciones: Junto al DAEM, iniciar las bases de postulación y representantes por los distintos establecimientos educacionales, usando como modelo el Manual del SNCAE.

Financiamiento: Municipal

Meta: Presentación y elaboración de los lineamientos de la Brigada entre el DAEM, DIMAO y Fundación Cosmos (3 meses); conformación e inicio de operaciones de la brigada, junto a un calendario de actividades (12 meses).

Fortalecer la oferta educativa al aire libre a partir de la implementación del proyecto “Redes Ambientales”

Descripción del proyecto: Fortalecer la oferta educativa en materias de medio ambiente y educación ambiental al aire libre, con el objetivo de visibilizar a los centros de educación ambiental, a través de la promoción de sus actividades y/o programas de educación ambiental.

Acciones: En coordinación con DAEM y DIMAO, se busca incorporar

Financiamiento: Municipal.

Meta: Solicitud reunión con SEREMI Medio Ambiente (2 meses); Levantar propuesta de trabajo y actividades incorporando los objetivos de la Redes Ambientales con pertinencia en la comuna de Santo Domingo (3 meses); cronograma de trabajo con CONAF; Parque Tricao y Fundación COSMOS para ver viabilidad (3 meses); Presentación de cronograma de trabajo y actividades de educación al aire libre para Santo Domingo (4 meses).

Jornadas escolares sobre Mitigación y Adaptabilidad al Cambio Climático

Descripción del proyecto: En el marco de la conmemoración del Día Internacional Contra el cambio Climático (24 de octubre) se impulsará una jornada comunal con un seminario y una feria científica.

Acciones: Desarrollo de una programación en materia de capacitación y sensibilización sobre Cambio Climático para

	<p>profesores y estudiantes y el desarrollo de la Jornada Comunal de Cambio Climático.</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Meta: Capacitación profesores y estudiantes sobre Mitigación y Adaptabilidad al Cambio Climático (todos el año); Jornada Comunal contra el cambio Climático (octubre de todos los años).</p>
<p>Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos</p>	<p>Certificación Ambiental de los Establecimientos Educativos de la comuna (SNCAE).</p> <p>Descripción del proyecto: Fomentar la certificación Ambiental de los Establecimientos Educativos pertenecientes a la comuna, además del desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Acciones: Catastro de Establecimientos Educativos en materia de Certificación; iniciar coordinación entre DIMAO y DAEM para Asistencia Técnica en postulación; Fomentar medidas de eficiencia hídrica, energética, minimización y reciclaje en los establecimientos educativos.</p> <p>Financiamiento: municipal y postulación a fondos gubernamentales.</p> <p>Meta: 70% de Establecimientos educativos con Certificación SNCAE (24 meses).</p>
<p>Difusión y Participación</p>	<p>Capacitación en temáticas Ambientales locales y normativa</p> <p>Descripción del proyecto: diseño de programas de capacitación ambiental para funcionarios municipales y la comunidad en general, enfocados en la difusión y la capacitación de la ordenanza ambiental comunal, aspectos relativos a los riesgos ambientales y climáticos para la comunidad.</p> <p>Acciones: Elaboración de un cronograma de capacitación que trabaje la actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente y aquellas con competencias ambientales; riesgos climáticos y ambientales al interior de la comuna.</p> <p>Financiamiento: municipal</p>

Meta: 3 capacitaciones anuales

Limpieza de playas

Descripción del proyecto: El último viernes de cada mes de septiembre se conmemora “el día de Limpieza de Playas y Costas”.

Acciones: Diseño del cronograma de limpieza y Direcciones a cargo (DIMAO; DIDECO y DAEM); Actividad conmemorativa para cada último viernes del mes de septiembre, en el Santuario de la Naturaleza Humedal Río Maipo junto con estudiantes de los establecimientos educacionales, públicos y privados, de la comuna.

Financiamiento: municipal

Meta: 4 limpiezas de playa al año.

5. Gestión de Residuos y Economía Circular

Construcción de un Plan de Gestión integral de Residuos

Descripción del proyecto: Elaborar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) con el propósito de implementar el reciclaje, reutilización y minimización de los RSD en el sector urbano y rural

Gestión integral de Residuos inorgánicos o secos

Acciones: Levantar un diagnóstico de la Gestión de Residuos Sólidos de la Comuna; Construir el Plan de Gestión Integral de RSD; Cuantificar todos los residuos valorizados desde SINADER

Financiamiento: Municipal

Meta: 6 meses plazo para su puesta en marcha

Incorporación de nuevos puntos verdes en el sector rural de la comuna

Descripción del proyecto: Ampliación de dos puntos verdes en el sector rural de la comuna en los sectores de Campo Alegre y Mostazal, y que se incorporarán al actual sistema de gestión municipal de residuos.

Acciones: Estudio de prefactibilidad de puntos limpios que incluya la cobertura de los sectores: Mostazal y; Campo Alegre que incorpore diseño, infraestructura y sistema de gestión para retiro y valorización (terrenos privados).

Financiamiento: Municipal y fondos concursables

Meta: Punto Verde N°1 (año 2024); Punto Verde N°2 (primer semestre año 2025).

Implementar el primer Puntos Limpio Urbano en la comuna (Av. Santa Teresa).

Descripción del proyecto: Elaboración y postulación de un proyecto de punto limpio (prefactibilidad y financiamiento) para el sector urbano de la comuna.

Acciones: Diseño y presentación a SECPLA del trabajo final de la Asistencia Técnica (Subdere-DIMAO).

Financiamiento: Fondos municipales y aportes vía Gobierno Regional (FNDR).

Meta: Presentación trabajo final de Punto Limpio (1° semestre 2023).

Entrega de un kit de reciclaje de residuos

Descripción del proyecto: Consiste en un recambio de la bolsa actual del reciclaje casa a casa (965 familias inscritas) por 4 bolsas destinados a la separación individual de vidrio, papel y cartón; plástico PET y latas.

Acciones: Entrega del nuevo kit de reciclaje domiciliario; entrega capsula informativa sobre Reciclaje de residuos.

	<p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Meta: Plazo de 12 meses para alcanzar el 100% de los vecinos.</p> <hr/> <p>Plan trimestral de retiro de residuos no incluidos en el reciclaje.</p> <p>Descripción del proyecto: Campaña trimestral de retiro de residuos tecnológicos y electrónicos, en coordinación con DIDECO y empresa gestora.</p> <p>Acciones: Construcción de bases y Licitación pública para adquirir servicio de recolección durante tres jornadas en el año (marzo, julio y noviembre).</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Meta: Diseño de las bases de licitación (4 meses); Mercado Público (2 meses); desarrollo de la prestación de servicios (12 meses prorrogables).</p>
	<p>Actualizar Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, incorporando directrices de Economía Circular</p> <p>Descripción del proyecto: Actualizar la ordenanza municipal de medio Ambiente, que permita exigir vecinas y vecinos y minoristas, a separar sus residuos inorgánicos, una vez que exista capacidad instalada para su gestión y valorización.</p> <p>Acciones: Diseño de la Ordenanza de Economía Circular</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Meta: 6 meses para su diseño y construcción; 2 meses para su validación y publicación por parte de la División jurídica y DIMAO.</p>
<p>Gestión Integral de Residuos Orgánicos</p>	<p>Sistema Piloto de Recolección domiciliaria y plan de sensibilización en Residuos Orgánicos</p>

Descripción del proyecto: Instaurar un sistema de recolección, incorporando la recolección selectiva de residuos orgánicos para 100 familias de la comuna.

Acciones: Diagnostico de producción domiciliaria con población piloto de Villa a asignar; construcción de bases de licitación y adjudicación.

Financiamiento: municipal

Meta: Diseño del piloto de recolección de orgánico (12 meses),

Compostaje en Establecimientos Educativos de la Comuna

Descripción del proyecto: Implementar en el 100% de los recintos educaciones con dependencia municipal (9), equipamiento e infraestructura para la valorización de Residuos Orgánicos, como por ejemplo Composteras y Vermicomposteras para el año 2025;

Acciones: Diagnostico producción de Residuos orgánicos al interior del establecimiento (cocina, estudiantes y equipo docente); diseño e implementación de dispositivos de compostaje; capacitación docentes y asistentes de la educación en compostaje; Plan de seguimiento y control.

Financiamiento: Municipal

Meta: acciones comprometidas x unidad de tiempo

Agricultura Urbana Comunal

Descripción del proyecto: Promover el desarrollo de proyectos de agricultura urbana y compostaje comunitario (intermedias) ubicadas en espacios públicos, privados, establecimientos educacionales, empresas y/o áreas comunes (jardín o condominio).

Acciones: Diseño de un instructivo de prefactibilidad y construcción de huertos comunitarios para los vecinos de la comuna; Asistencia técnica para la construcción y mantención de los huertos comunitarios por parte de DIMAO.

Financiamiento: municipal y fondos concursables.

Meta: Instructivo de prefactibilidad, construcción y mantenimiento de huertos comunitarios, junto a la georreferenciación de espacios pertinentes para su construcción (9 meses).

Construcción de un Centro de Gestión de Residuos Orgánicos Municipal (Planta de Compostaje)

Descripción del proyecto: Diseño de una Planta Integrada de Manejo de Residuos Orgánicos que permita valorizar los residuos orgánicos, incorporando los residuos orgánicos domiciliarios, junto a las podas menores y mayores ya existentes en la Gestión de Residuos Domiciliarios del municipio

Acciones: Asistencia Técnica (Subdere) para la prefactibilidad técnica, financiamiento, ubicación, construcción y operación de la planta (año 2024-2025).

Financiamiento: Municipal, Aportes del Gobierno Regional y donaciones.

Meta: Ubicación terreno municipal con capacidad logística y disponibilidad de agua (2023); diseño de prefactibilidad técnica y operativa (6 meses); construcción y operación (2025)

6. Electromovilidad y Sustentabilidad energética

	<p>Adquisición de Auto eléctrico</p> <p>Descripción del proyecto: Reposición de auto eléctrico municipal para cumplir labores de inspección y sensibilización ambiental por parte de DIMAO.</p> <p>Acciones: aprobación de presupuesto y construcción de bases de licitación para su adjudicación por mercado público.</p> <p>Financiamiento: municipal.</p> <p>Meta: Adquisición del vehículo eléctrico (primer semestre de 2023)</p>
<p>Electromovilidad y Huella de Carbono</p>	<p>Reporte de Huella de Carbono Municipal</p> <p>Descripción del proyecto: Diagnostico sobre la Huella de Carbono institucional que contenga emisiones directas (combustibles y consumo eléctrico) y emisiones indirectas (transporte de carga y personal, consumo de papel, leña, abastecimiento de agua y generación de residuos).</p> <p>Acciones: Diseño bases de licitación para la contratación de servicio que construya la Huella de Carbono Institucional 2022.</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Meta: Diseño bases de licitación (4 meses); entrada en operación consultoría sobre Huella de Carbono (2do semestre de 2023).</p>
<p>Sustentabilidad Energética</p>	<p>Estrategia Energética Local²</p> <p>Descripción del proyecto: Diseño de una Estrategia Energética Local, dentro del Programa Nacional Comuna Energética, la que promueve el desarrollo energético local sostenible.</p>

² Disponible en: <https://www.comunaenergetica.cl/sobre-comuna-energetica/#Que-es>

Acciones: Levantar un Diagnostico Energético; la construcción de la visión, objetivos y metas; Plan de Acción (implementación de proyectos de cooperación público-privadas, instrumentos de fomento y búsqueda de financiamiento), finalmente; Evaluación para medir el grado de avance mediante el Sello Comuna Energética.

Financiamiento: Municipal.

Meta: Durante el año 2023 y comienzos del 2024, se espera la elaboración de la Estrategia Energética Local (EEL) para Santo Domingo. Esto consiste en: Viabilidad administrativa para abordar el Programa, junto a Alcaldía, SECPLA y DIDECO (1° semestre 2023); Levantamiento de Diagnostico Energético (2° semestre 2023); Visión, objetivos y metas, junto al diseño del Plan de Acción (1° semestre de 2024).

Plan de Eficiencia Energética para dependencias municipales.

Descripción del proyecto: Plan de Sustentabilidad interna a partir de la eficiencia energética, incorporando un catastro de equipos computacionales y artefactos eléctricos y acciones para el recambio de luminarias, recambio de artefactos ineficientes y la implementación de medidas de buenas prácticas para el ahorro energético al interior de las oficinas.

Acciones: Diseño y publicación del Plan de Eficiencia Energética para dependencias municipales.

Financiamiento: municipal

Meta: publicación del Plan de Eficiencia Energética Municipal (2° semestre de 2023).

7. Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía

<p>Tenencia Responsable de Mascotas y Animales</p>	<p>Plan de Tenencia responsable de Mascotas</p> <p>Descripción del proyecto: Desarrollar un Plan de educación masiva para la tenencia responsable de mascotas, además de un diagnóstico de los servicios prestados por el Municipio</p> <p>Acciones: El plan contendrá una campaña informativa sobre servicios; Resumen de la Ordenanza Ambiental; Educación de tenencia</p> <p>Financiamiento: municipal</p> <p>Meta: Plan de Tenencia responsable de mascotas (1° semestre de 2023).</p>
	<p>Actualización de Ordenanza de Tenencia Responsable</p> <p>Descripción del proyecto: actualizar la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable, para la implementación de la Ley N°21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.</p> <p>Acciones: Revisión, evaluación y actualización de la Ordenanza Municipal</p> <p>Financiamiento: Municipal</p> <p>Meta: Presentación final de la nueva ordenanza ambiental (1° semestre de 2023).</p>
<p>Infraestructura Pública y convenios</p>	<p>Mejoramiento infraestructura Plaza para Perros</p> <p>Descripción del proyecto: mejoramiento infraestructura, señalética y difusión de la Plaza para perros (cercana al Unimarc).</p> <p>Acciones: Evaluación de infraestructura y propuesta de mejoras en equipamiento y difusión.</p>

Financiamiento: Municipal y fondos concursables (Subdere)

Meta: Mejoramiento infraestructura y señalética (2° semestre 2023)

Alianza con Centro de Rescate de Fauna Nativa

Descripción del proyecto: búsqueda y posterior firma de convenio(s) de colaboración para rescate de Fauna, dentro de la provincia de San Antonio.

Acciones: Iniciar conversaciones con Parque Tricao, SAG, Museo de Historia Natural Municipal de San Antonio y DIMAO para ver y evaluar acciones y estandarizar procedimientos para el rescate de avifauna en la comuna.

Financiamiento: municipal

Meta: Diseño de protocolo de acción y convenio de colaboración (2° semestre de 2023).